

HITOS HISTÓRICOS DEL TERRITORIO INDÍGENA Y PARQUE NACIONAL NATURAL

YAIGOJÉ APAPORIS

PROCESOS ACOMPAÑADOS POR LA FUNDACIÓN Gaia Amazonas

1988

Constitución del Resguardo Yaigoje-Apaporis, con 518.320 hectáreas a través de la Resolución 035 de 1998, del INCORA.

1993

Conformación de la Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigoje-Apaporis (AATI ACIYA), de acuerdo al Decreto 1088 de 1993.

2000

Se construye el Plan de Ordenamiento Territorial de las Autoridades Indígenas del Apaporis con cinco sectores estratégicos: Gobierno, Territorio y Ambiente, Educación, Salud y Desarrollo socio económico.

Ampliación del Resguardo: producto de la sentencia judicial que concedió la protección solicitada en la acción de tutela, a través de la Resolución 006 de 1998 expedida por el INCORA, se logra ampliar el resguardo a una extensión total de 1'020.329 hectáreas, fortaleciendo así la protección de los lugares sagrados ubicados en la parte alta y baja del río.

1998

1995

Acción de tutela presentada por las Autoridades Tradicionales Indígenas para la protección de su integridad territorial y cultural amenazada ante las acciones colonizadoras emprendidas por el gobierno departamental del Vaupés.

2002

Creación de la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa entre las AATI y la Gobernación del Amazonas. Mediante un acuerdo suscrito entre los delegados de las Autoridades Indígenas y la Gobernación del Amazonas se formaliza este espacio, el cual implica la materialización del reconocimiento del lugar de las Autoridades Indígenas como Autoridades Públicas del Estado en sus territorios.

2005

Se formaliza el reconocimiento de las escuelas comunitarias, las cuales son producto del largo proceso por la lucha de una educación que respete y desarrolle la identidad cultural de los pueblos indígenas en el territorio.

2007

Amenazas a la integridad cultural y territorial de los pueblos indígenas. La empresa minera Cossigo, de origen canadiense, tramita un título minero en el sitio sagrado Yuisi, violando la integridad territorial y cultural de los pueblos indígenas en el Yaigoje - Apaporis. Como parte del acuerdo establecido entre las Autoridades Indígenas del territorio y la Fundación Gaia Amazonas se construye e inicia la implementación de la estrategia para la defensa de la integridad cultural y territorial de los pueblos y el territorio de los jaguares de Yuruparí.

2008

Construcción y formalización de acuerdos con el Estado y la sociedad civil para fortalecer la protección del territorio y la pervivencia cultural. Se suscribe el convenio interadministrativo entre las Autoridades Indígenas representadas por ACIYA y Parques Nacionales Naturales de Colombia, para adelantar el proceso de declaración del Resguardo y Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis. // Adicionalmente se establece un acuerdo tripartito ACIYA – Gaia Parques Nacionales – Gaia Amazonas, con el fin de aunar esfuerzos en la estrategia para la protección de la integridad territorial indígena.

2009

Declaración del Área Protegida con fundamento en sus valores culturales y ambientales. Se declara como Parque Nacional Natural todo el Resguardo Yaigoje Apaporis, con el propósito de blindar la protección de los valores culturales de los pueblos indígenas y la integridad ambiental de su territorio; para dicha declaratoria se realizó la consulta previa en la cual se acordó que el ejercicio de la función pública de conservación se haría bajo el principio constitucional de coordinación entre las Autoridades Públicas Indígenas y la Unidad de Parques Nacionales Naturales.

2012

Investigación endógena para el fortalecimiento de los mecanismos de transmisión del conocimiento propio y la construcción de herramientas para la interlocución con el Estado. En un esfuerzo conjunto entre las Autoridades Indígenas del Territorio, Parques Nacionales y la Fundación Gaia Amazonas se inicia la construcción del Régimen Especial de Manejo, como instrumento base para la gestión ambiental con fundamento en los sistemas de conocimiento indígena; para este proceso se acuerda usar herramientas de investigación endógena que fortalezcan el relacionamiento intergeneracional y aporten información y dinámicas para sistematizar la información requerida para construir el REM.

2012

Se conforman los grupos de investigación endógena SEMIYA-V y YAIA para la sistematización, análisis de información relativa al ordenamiento y manejo territorial. Estas investigaciones fundamentaron la construcción del Régimen Especial de Manejo -REM- con PNN.

2012

Fortalecimiento de la visibilidad y participación de las mujeres en el proceso de organización político administrativa. Se conforma la Secretaria de mujeres indígenas del Yaigoje Apaporis. Se inicia un proceso de investigación para el fortalecimiento del conocimiento cultural de las mujeres para el manejo del territorio.

2014

La Corte Constitucional, mediante Sentencia T384 A, consolida la protección constitucional del Parque Nacional y la legitimidad de las decisiones adoptadas por los pueblos indígenas en conjunto con el Estado. En la misma decisión ordena investigar las posibles violaciones de derechos fundamentales en los cuales pudo incurrir la empresa canadiense Cosigo Resources Mining.

2014

Naciones Unidas le concede en el año 2014 el Premio Ecuatorial a las Autoridades Indígenas de Yaigojé Apaporis, por su convicción en la conservación de su patrimonio natural y cultural, ante las amenazas de actividades mineras.

2017

Primer Encuentro Macroterritorial de Mujeres de la Amazonía en el que participaron en Yaigojé Apaporis líderes de 13 AATI para dialogar sobre el Conocimiento Femenino como fundamental en el manejo y gobierno efectivo del territorio.

2018

Formalización del REM, entre el Gobierno Indígena de Yaigoje-Apaporis y Parques Nacionales Naturales. Proceso que contó con el acompañamiento continuo de la Fundación Gaia Amazonas..

2018

Consolidación del proceso para la puesta en funcionamiento de los territorios indígenas como entidades territoriales. Uno de los resultados del proceso organizativo es la expedición del Decreto Ley 632 de 2018, mediante el cual se precisan los mecanismos para la puesta en funcionamiento de los territorios indígenas como entidades territoriales; para su implementación se precisa la importancia de consolidar el plan de vida y generar una estrategia de sostenibilidad financiera del territorio indígena.

2018

Actualización del Plan de Vida del Yaigoje-Apaporis, a través de la implementación conjunta, entre el Gobierno Indígena y la Fundación Gaia Amazonas, de un proyecto del Programa Visión Amazonia.

2019

Las comunidades de Yaigojé Apaporis y sus autoridades celebraron acuerdos para el manejo adecuado del territorio como un primer paso en la implementación del REM y como estrategia para el fortalecimiento del gobierno local y territorial.

2019

Acción de Tutela presentada por las autoridades indígenas del Macroterritorio del Yuruparí para proteger su territorio de actividades mineras. Las afectaciones culturales y ambientales producto de la minería, y los impactos en la vida de todos los seres que ha traído el vertimiento constante de mercurio en los ríos del Macroterritorio llevan a las autoridades indígenas de Apaporis a emprender, conjuntamente con las autoridades del Pirá, Mirití y Tiquié, una acción de amparo constitucional para promover acciones integrales de las entidades del Estado.

2019

II y III Encuentro Macroterritorial de Mujeres de la Amazonía, en los que lideresas de los Territorios Indígenas: Mirití Paraná, Yaigojé Apaporis, Pirá Paraná, Tiquié e Isana avanzaron en la construcción de una Política Integral de Mujeres como estrategia de fortalecimiento común que permita la consolidación de su participación política en sus gobiernos propios.

2019

Los Gobiernos Indígenas del Macroterritorio del Yuruparí (Apaporis, Mirití, Tiquié y Pirá) hacen una intervención ante el Juez de Seguimiento del cumplimiento de la sentencia de la "Amazonia Sujeto de Derecho" STC 4360 (Corte Suprema de Justicia), sobre como los sistemas de conocimiento indígena para el manejo tradicional del territorio, son el fundamento que explica la milenaria preservación de la integridad de biocultural de la Amazonía y por lo tanto deben ser actores de primer orden en la elaboración e implementación del Pacto Intergeneracional por la Vida del Amazonas Colombiano.

2019

Escuela de Formación para el liderazgo. En un ejercicio colectivo de las autoridades y líderes indígenas y la Fundación Gaia Amazonas se avanza en la sistematización de la experiencia de trabajo de los últimos 30 años, para generar una propuesta estructurada de formación de las nuevas generaciones de líderes.

2019

El gobierno indígena de Yaigojé Apaporis avanza en la formulación de una propuesta de monitoreo socioambiental basada en sus sistemas de conocimientos y prácticas para el manejo del territorio que les permitirá responder de manera efectiva y pertinente a las transformaciones socioambientales que afrontan en la actualidad.

2019
2020

Consolidación de un equipo indígena, compuesto por lideresas y líderes de diferentes pueblos para la implementación del Decreto Ley 632.

2019
2020

Acuerdo para el diseño e implementación de una Estrategia de Sostenibilidad Financiera de los procesos de los Consejos Indígenas de Apaporis, Mirití, Pirá y Tiquié.

2020

Registro ante el Ministerio del Interior el Consejo Indígena de Yaigojé Apaporis. En el proceso para la puesta en funcionamiento del territorio indígena y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales, en especial la autodeterminación, el registro del Consejo Indígena como instancia representativa del sistema de gobierno propio constituye una noticia importante para las comunidades que han luchado para garantizar el respeto a sus decisiones.

HITOS HISTÓRICOS DEL TERRITORIO INDÍGENA Y PARQUE NACIONAL NATURAL

YAIGOJÉ APAPORIS



Gaia Amazonas

